



ciudad maravedis.



**SELLO QVARTO, VEINTE  
DE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SEI  
SENTA.**

En la de setecientos cinquenta y siete, importante, tres  
mill, ochenta y cinco reales diez y siete mrs, q. es  
de esta Ciudad. Quien haviendolo visto, Acordo  
se pare a la Contad. para q. la reconozca y no  
poderiendo enon se apuresa, y tenga presente  
en esta ofina p. hauerle cargo al deposit. adm.  
de los propios en la gen. q. se le forme de ello.

Entrego de la Ca.  
mirada. n.

El presente Secretario D. Pedro Zapata, de cuenta  
como en fuerra de lo dispuesto por el S.º Conser. y  
Cav.º Comit. de propios y Abastos, ha pasado a la  
Encarñada a haer el entrego de ella a D. Pedro de  
Pena y D. Jeronimo Arguñe, moradores en el Cam-  
po, parteros del fincar y la Orada, en quienes  
ha quedado rematado dho propio, por el tiempo, pre-  
cis y condiciones q. constan del instrumento,  
para una duxencia ha tenido presente, la q. se  
hizo a Joseph Penes en nra de Diego Toral y Ju-  
mo Arriero, con el Invent.º de los adrentes  
y perrechos q. hubo existentes, para uno capre-  
as, y de los q. actualmente se han encontrado, se  
nombraron tenios por mas y otra parte.